

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

SEÑORES
SOCIOS DE SADUNAC SA.
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente, se pone a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE LABORES como GERENTE GENERAL y Representante Legal de SADUNAC SA, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de las funciones delegadas como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2014, las mismas que se realizaron para solventar y mejorar las diversas actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dando cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

En el ejercicio económico del año 2014, tenemos que destacar las resoluciones adoptadas en las diferentes Juntas en las que cada socio contribuyó con ideas para que la compañía pueda cumplir sus objetivos y tener mayor estabilidad en el giro del negocio.

En el ejercicio económico del año 2014, SADUNAC SA, cerró su ejercicio económico con una utilidad bruta de \$1480,71, un ingreso bajo considerando una apertura de actividades desde el mes de noviembre. El total de los Activos de la compañía alcanzaron la suma de \$2280,71.

Cabe destacar en este informe la cuenta Patrimonial cuenta con \$1954.95, la misma que consiste en: Capital Social \$800.00, quedando como Utilidad del liquida del ejercicio económico del año 2014 la cantidad de \$ 1,154.95, después de participación de trabajadores e impuestos.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del Balance General del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se desprende que, el total de ingresos que tuvo la compañía por ventas es de \$54,258.66, y el total de los costos y gastos por la compra de bienes y servicios, ascienden a \$52,777.95, dando como resultado una Utilidad Bruta de \$1,480.71, a la cual debe restarse el valor a pagarse por impuesto a las ganancias que es de a \$325,76 quedando la cantidad de \$1,154.95 como utilidad gravable para los socios accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre los detalles de las actividades del giro del negocio de la empresa durante el periodo fiscal del año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso.

De ser aprobado el presente informe, expreso mis agradecimientos a los señores socios y aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes seguir brindando el apoyo a la actual administración; y para finalizar debo manifestarles que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Teresa Ramos Vidal
GERENTE GENERAL

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios

Huaquillas, 15 de Abril del 2014